

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.		
<b>1.2. SITIO WEB:</b>		
https://www.unillanos.edu.co		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b>		
Kilómetro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona Villavicencio, Meta, Colombia.		
<p>Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.</p>		
Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Sede San Antonio Calle 34 No. 41- 02. Barrio Barzal. ISO 14001:2015. ISO 9001:2015.	Villavicencio, Meta, Colombia.	Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.
Sede Emporio Calle 40 A No. 28-32 Barrio Emporio. ISO 9001:2015.	Villavicencio, Meta, Colombia.	Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.
Carrera 30 A 41 B39 / Edificio Enlaces La Grama. Ampliación ISO 9001:2015.	Villavicencio, Meta, Colombia.	Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	Vía Granada-San Juan de Arama. Ampliación ISO 9001:2015.	Granada, Meta, Colombia.	Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>			
Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.			
Provision of Undergraduate and Postgraduate Teaching, Research and Social Projection services of the faculties of basic sciences and engineering, faculty of economic sciences, faculty of human sciences and education, faculty of health sciences and faculty of agricultural sciences and natural resources.			
<b>1.5. CÓDIGO IAF: 37.</b>			
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b>			
No aplica.			
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b>			
ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.			
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
Nombre:	Samuel Elías Betancur Garzón.		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación.		
Correo electrónico	coordinacionsig@unillanos.edu.co		
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Inicial o de Otorgamiento</b> <input type="checkbox"/> <b>Seguimiento</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Renovación</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>Ampliación</b> <input type="checkbox"/> <b>Reducción</b> <input type="checkbox"/> <b>Reactivación</b> <input type="checkbox"/> <b>Extraordinaria</b> <input type="checkbox"/> <b>Actualización</b> <input type="checkbox"/> <b>Migración (aplica para ISO 45001)</b>			
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Auditoría combinada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>			
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>			
	FECHA	Días de auditoría)	
Etapa 1 (Si aplica)	2021-11-24	0.5	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-01-21	1
Auditoría remota	2022-02-16	3
Auditoría en sitio	2022-02-14	7
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Andrea del Pilar Mejía Martínez.	
Auditor	Erika Mercedes Ruge Cuellar.	
Experto Técnico	No aplica.	
Observador – Profesional de Apoyo	No aplica.	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	ISO 9001:2015. SC-CER232438	
Fecha de aprobación inicial	2013-03-20	
Fecha de próximo vencimiento:	2022-03-19	

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.

3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):

Si  No  NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

Sede principal: Kilómetro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona: 2022-02-14 al 2022-02-17.

Sede San Antonio: Calle 34 No. 41- 02. Barrio Barzal: 2022-02-15.

Sede Emporio Calle 40 A No. 28-32 Barrio Emporio: 2022-02-17.

Carrera 30 A 41 B39 / Edificio Enlaces La Grama: 2022-02-17

Vía Granada-San Juan de Arama: 2022-02-15.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si  No  NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si  No

El sistema de gestión de calidad amplía su alcance a dos direcciones:

- Carrera 30 A 41 B39 / Edificio Enlaces La Grama. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Vía Granada-San Juan de Arama. Granada, Meta, Colombia.

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL

Acuerdo Académico No. 006 de 2016

Registro calificado - Resolución No. 011496 de 2019

Asignatura de segundo semestre: Fundamentos de Sociología

Docente: Fabian Villarraga

Se revisa el Proyecto educativo, diseño de curso de programas presenciales de la asignatura (formato 081),

programación del curso programas presenciales (formato 140)

## PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

Se valida la implementación del proceso de diseño del programa

Registro calificado - Resolución No. 5693 del 31 de marzo de 2021

Acuerdo superior No. 10 del 2017, Crea el programa académico de pregrado en Fisioterapia en jornada única bajo la modalidad presencial

Acuerdo académico No. 012 de 2021, define el plan de estudios del programa

Morfofisiología I

## ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA

Se valida el cambio en el plan de estudio del programa

Acuerdo académico No. 13 de 2021, define el plan de estudios y plan de transición del programa de Especialización en Epidemiología

Se crea el curso electiva con dos opciones de ecoepidemiología y vigilancia epidemiológica ocupacional, con 2 créditos académicos.

## INVESTIGACIÓN

Se valida el desarrollo del proyecto investigativo Relación Nutricional Suelo-Planta-Animal en dos sistemas de producción con rumiantes en el trópico utilizando ensilaje como suplemento, código C09-F01-012-2019

En el proyecto Calidad composicional y microbiológica de la leche producida en veredas del piedemonte del meta, código C07-F01-009-2019, se valida los informes de avance y final del proyecto.

## PROYECCIÓN SOCIAL

Diseño e implementación de los cursos virtuales “Diseño de currículos mediados por las TIC” y “Aplicaciones de las TIC en educación “ Código 40102080

Diplomado naranja: Gestión de negocios culturales y creativos, código 40502108 del 2021-05-24

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si X No

### Permisos Ambientales:

- Concesión de aguas subterráneas pozo profundo IALL-Sede Barcelona. Resolución 1.2.6012.0688 de 2012.
- Concesión de aguas subterráneas pozo profundo Barcelona. Resolución 1.2.6.15.0955 de 2015.
- Concesión de aguas de 5 aljibes. Resolución 1.2.6.150982 de 2015.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- Permiso de vertimientos. Resolución 1.2.6.180570 de 2018.

REGISTROS CALIFICADOS PREGRADOS									
Nº	SACES	SNIES	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Nº RES MEN CONACES	FECHA DE RES MEN CONACES	FECHA DE RES OFICIO MEN CONACES	FECHA ENTRADA VIGENCIA DE ACUERDO AL RES RC OFICIO	FECHA VENCIMIENTO DE RESOLUCIÓN	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES</b>									
1	1	2000	1690	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	13559	31 de julio de 2013	15 de agosto de 2018	6 de julio de 2018	6 de julio de 2026
2	2	2070	1694	INGENIERÍA AGRONÓMICA	7868	4 de diciembre de 2012	11 de mayo de 2018	16 de enero de 2017	16 de enero de 2024
3	3	18004	54561	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	3100	18 de febrero de 2016	-	-	18 de febrero de 2023
<b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</b>									
1	4	2071	4167	INGENIERÍA DE SISTEMAS	6475	4 de octubre de 2017	26 de junio de 2019	6 de agosto de 2018	6 de agosto de 2025
5	2072	4169	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	25083	17 de noviembre de 2017	-	-	17 de noviembre de 2024	
6	17244	53880	BIOLOGÍA	10539	14 de julio de 2015	-	-	14 de julio de 2022	
7	47956	108526	INGENIERÍA DE PROCESOS	12337	25 de noviembre de 2019	-	-	25 de noviembre de 2026	
8	48013	108686	INGENIERÍA AMBIENTAL	14984	18 de diciembre de 2019	-	-	18 de diciembre de 2026	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>									
1	9	610	20497	MERCADEO	6406	29 de diciembre de 2011	12 de abril de 2018	25 de agosto de 2017	25 de agosto de 2024
2	10	10460	51749	CONTADURÍA PÚBLICA	1264	4 de febrero de 2019	-	-	4 de febrero de 2026
3	11	270	13049	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	7099	11 de mayo de 2020	-	-	11 de mayo de 2027
4	12	308	8255	ECONOMÍA	10364	11 de junio de 2021	-	-	11 de junio de 2028
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>									
1	13	39967	108215	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	19883	18 de octubre de 2016	-	-	18 de octubre de 2023
14	39194	106060	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	10729	14 de diciembre de 2016	-	-	14 de diciembre de 2023	
15	39192	106059	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	22958	14 de diciembre de 2016	17 de julio de 2020	17 de julio de 2020	17 de julio de 2027	
16	48718	108422	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL	11496	28 de octubre de 2019	-	-	28 de octubre de 2026	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>									
1	17	1131	1693	ENFERMERÍA	20323	28 de noviembre de 2014	-	-	28 de noviembre de 2021
2	18	48861	110042	FISIOTERAPIA	5693	31 de marzo de 2021	-	-	31 de marzo de 2028
3	19	47739		FONOAUDIOLÓGIA	21956	18 de noviembre de 2021	-	-	18 de noviembre de 2028
OBSERVACIONES									
<b>REGISTROS CALIFICADOS TECNOLOGÍAS Y TÉCNICAS PROFESIONALES</b>									
Nº	SACES	SNIES	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Nº RES MEN	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RES OFICIO MEN CONACES		VENCIMIENTO DE RESOLUCIÓN	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>									
20	13789	52912	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	4913	7 de abril de 2014	-	-	7 de abril de 2021	
OBSERVACIONES									
<b>REGISTROS CALIFICADOS POSGRADOS</b>									
Nº	SACES	SNIES	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Nº RES MEN	FECHA DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RES OFICIO MEN CONACES	FECHA ENTRADA VIGENCIA DE ACUERDO AL RES RC OFICIO O FECHA EJECUTORIA	FECHA VENCIMIENTO DE RESOLUCIÓN	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES</b>									
1	21	16396	7885	ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TROPICAL SOSTENIBLE	9885	17 de junio de 2020	-	18 de noviembre de 2020	18 de noviembre de 2027
22	16389	3586	ESPECIALIZACIÓN EN ACUICULTURA - AGUAS CONTINENTALES	14736	17 de diciembre de 2019	-	-	17 de diciembre de 2026	
24	49088	90787	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE	3142	3 de marzo de 2017	-	-	3 de marzo de 2024	
25	39318	90344	MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE SALUD - PRODUCCIÓN ANIMAL TROPICAL	2020	15 de febrero de 2017	-	-	15 de febrero de 2024	
26	1782	20977	MAESTRÍA EN ACUICULTURA	7315	4 de mayo de 2018	-	-	4 de mayo de 2025	
27	26282	102256	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS	16937	27 de diciembre de 2019	-	-	27 de diciembre de 2026	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA</b>									
1	28	18077	54547	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	19914	22 de octubre de 2020	-	-	22 de octubre de 2027
2	29	18076	54878	ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL	2487	25 de febrero de 2015	-	-	25 de febrero de 2022
3	30	16412	11991	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	14478	13 de diciembre de 2019	-	-	13 de diciembre de 2026
4	31	49062	109041	ESPECIALIZACIÓN EN SENSORES DE RF Y SISTEMAS RADAR	14247	10 de diciembre de 2019	-	-	10 de diciembre de 2026
5	32	18713	54847	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	16918	22 de agosto de 2016	-	30 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2028
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>									
1	33	36209	105558	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	9833	18 de mayo de 2016	-	-	18 de mayo de 2023
2	34	18064	54809	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS	4900	7 de abril de 2014	-	-	7 de abril de 2021
3	35	18085	54572	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	984	24 de enero de 2014	-	-	24 de enero de 2021
4	36	25395	101857	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD	1265	4 de febrero de 2019	-	-	4 de febrero de 2026
5	37	35179	104692	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	10109	13 de julio de 2015	-	-	13 de julio de 2022
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>									
1	38	25667	102134	ESPECIALIZACIÓN EN ACCIÓN MOTRIZ	6882	27 de agosto de 2019	-	-	27 de agosto de 2026
2	39	34438	104214	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL	13170	22 de julio de 2021	-	-	22 de julio de 2028
3	40	49759	109468	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	7141	12 de mayo de 2020	-	-	12 de mayo de 2027
4	41	51718	109897	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES	8376	29 de mayo de 2020	-	-	29 de mayo de 2027
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>									
1	42	16399	12252	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD	4532	1 de abril de 2014	-	-	1 de abril de 2021
2	43	18232	6532	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD FAMILIAR	7820	1 de junio de 2015	-	-	1 de junio de 2022
3	44	16410	52110	ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA	7364	28 de abril de 2021	-	-	28 de abril de 2028
4	45	16400	52123	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17538	14 de septiembre de 2021	-	-	14 de septiembre de 2028
5	46	33192	104077	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	22875	31 de diciembre de 2014	-	-	31 de diciembre de 2021
6	47	50465	109469	MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	11484	3 de julio de 2020	-	-	3 de julio de 2027

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  No

Se realiza actualización del proyecto educativo institucional – PEI mayo 2021, Acuerdo superior No. 006 de 2021, por la cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Universidad de los Llanos Se realiza el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2030, Acuerdo Superior No. 015 del 7 de diciembre de 2021

Se realiza el reglamento estudiantil de programas de grado, Acuerdo Superior No. 020 de 2021

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si  No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si  No  NA

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si  No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si  No

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Transporte de Estudiantes.	Termitranstour.
Servicio de Alimentación.	Quality Brands 7-11 SAS.
Laboratorio de biología y bioquímica para practicas de los estudiantes del programa de Licenciatura en educación campesina y rural del a Sede Boquemonte	Escuela Normal Superior María Auxiliadora
Mantenimiento de infraestructura (obras civiles)	Consorcio Unillanos que fue seleccionado en proceso contractual

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

- 3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
- Si  No  X.
- 3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
- Si  No  X.
- 3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
- Si  No  NA  X
- 3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?
- Si  No  X NA
- 3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1 de 3.	<p>NTC-ISO 9001:2015 Requisito(s): 9.3.2 c) 1, 3 Descripción de la no conformidad: La revisión por la dirección no se lleva a cabo incluyendo consideraciones sobre la tendencia de la retroalimentación de partes interesadas y la conformidad de productos y servicios. Evidencia: Informe de revisión por la Dirección realizada el 17 de febrero de 2021.</p>	<p>Se evidencia en la revisión por la dirección que se evalúan tendencias en los diferentes temas como satisfacción del cliente, desempeño de procesos, entre otros.</p> <p>Se ajusta el procedimiento revisión por la dirección a los sistemas de gestión, PD-GCL-04, versión 4 del 2021-11-05, incluyendo en el paso 3 lo relacionado al análisis de tendencias del desempeño y eficacia del sistema de gestión.</p>	Si
2 de 3	<p>La organización no se asegura de que la información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se controle para asegurarse de que esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite;</p>	<p>Se evidencia soportes de las correcciones propuestas: <b>1.</b> Certificado de registro único de series documentales. 30 de julio de 2021, donde se evidencia el registro de las tablas de retención documental con número TRD-395. Así mismo se evidencia</p>	Si

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

	Evidencias:	<p>certificado de convalidación del 30 de julio de 2021.</p> <p><b>2.</b> Se evidencia consolidación de los formatos de visita domiciliaria de Laura Valentina Guiza, Jorge Iván Castaño, Paola Andrea Meneses.</p> <p>Se evidencian soportes de las actividades planteadas en la acción correctiva:</p> <p><b>1.</b> Procedimiento de estudio socioeconómico para para asignación de apoyos económicos, descuentos, reliquidación de matrícula u otras ayudas. PD-BIN-06. V7. Incluyendo ajuste para visitas domiciliarias remotas.</p> <p><b>2.</b> Ajuste del procedimiento para la selección y adquisición de recursos bibliográficos. PD-GAA-01. V4. Incluyendo ajuste del formato FO-GAA-115 “solicitud de recursos bibliográficos” con el fin de optimizar la adquisición de libros que requieren un uso constante de los mismos.</p> <p><b>3.</b> Unificación de formato FO-GAA-115 y FO-GAA-116 debido a que duplicaban información.</p>	
3 de 3	La organización no se asegura de que la información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se controle para asegurarse de _ Que esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite;	<p>Se evidencia ejecución de plan de acción e implementación de las actividades propuestas en este.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de series documentales emitida por el Archivo General de la Nación.</li> <li>- Consolidación de visitas domiciliarias para los estudiantes de la trazabilidad realizada durante la auditoría.</li> <li>- Consolidación del formato FO-GAA-115.</li> </ul>	Si.

**4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA**

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.**

**Direccionamiento Estratégico**

1. Ajuste a las tarifas de los derechos pecuniarios, con el fin de que sea más asequible a los estudiantes, teniendo en cuenta las situaciones generadas por la pandemia
2. La implementación de cortes para el reporte de notas a los estudiantes, con lo cual se asegura la transparencia en el proceso del estudiante.
3. Los programas académicos ambientales, de biología que contribuyen a la implementación del programa de biodiversidad del campus de San Antonio y Barcelona.

**Autoevaluación Institucional**

1. Matriz de autodiagnóstico, con la cual se evalúa el cumplimiento de la Resolución No. 021795 de 2020, y ayuda a conocer el estado de cumplimiento de las 9 condiciones que debe cumplir el programa académico.
2. Acreditación internacional de medicina veterinaria y zootécnica por parte de COPEVET.

**Campus Boquemonte**

1. Las instalaciones del campus, puesto que el diseño se adecua y es acorde a la ubicación y facilita las condiciones de temperatura en las aulas para los procesos de formación
2. El contrato de mantenimiento de obra civil, con el cual se asegura las condiciones adecuadas para la formación.
3. Las actividades de bienestar (clases de zumba), las cuales ayudan a generar mayor acercamiento con la sede principal

**Investigación**

1. Plan institucional de convocatorias para la ciencia y tecnología, innovación y desarrollo 2021, el cual cuenta con 7 convocatorias para dos programas de fortalecimiento de la actividad investigativa y fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevo investigadores, con lo cual ayuda a fortalecer la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación de ellos grupos de investigación e investigadores.
2. Cursos de formulación de proyectos con profesionales de Min Ciencias para fortalecer las competencias de los docentes que son investigadores.
3. Categorización de investigadores, de 97 que se tienen activos, se tiene categorizados 61, con lo cual se asegura la competencia del personal y ayuda a la categorización de grupos
4. Grupos de investigación categorizados, 48 grupos, de los cuales están categorizados de la siguiente manera uno en A1, uno en A, seis en B, 31 en C y 9 institucionalizados

**Proyección Social**

1. Editorial, ya que cuenta con 22 libros publicados, en proceso 10 libros y 6 revistas, lo que demuestra cómo se busca mantener el conocimiento en el tiempo.

**Jurídica**

1. La matriz de peticiones, con la cual se puede realizar trazabilidad y consulta de información en el apoyo de la gestión

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## **Internacionalización**

1. Redes académicas, se encuentran vinculados en 6 redes principalmente en temas de salud.
2. Movilidad estudiantil, ya que se tiene contemplada dos modalidades virtuales y presenciales, lo cual facilita la participación de los estudiantes a estos procesos de movilidad.
3. Guías de internacionalización, con las cuales se describe como se accede a cada una las líneas y facilita el acceso a los estudiantes.
4. Procedimiento para la realización de convenios de doble titulación, en estos momentos el convenio con la Universidad de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México, para el programa de Administración de empresas.
5. Actividades con el docente, para la implementación de clases espejo y curso conjunto con metodología COIL, fortaleciendo la internacionalización en el aula y se le amplía la visión a los estudiantes

## **Gestión de la Calidad:**

1. La herramienta establecida por la institución para identificar el contexto de la organización, permite priorizar de forma adecuada cada una de las cuestiones de la realidad externa e interna.
2. El aumento en el grado de la satisfacción del cliente de 2020 a 2021, denota un trabajo concienzudo por parte de la organización en la atención a las necesidades y expectativas de estos.
3. Los criterios establecidos para valorar los impactos ambientales aseguran la priorización adecuada de los aspectos, determinando cuáles de ellos son significativos.
4. El análisis de tendencias para las salidas no conformes permite conocer la evolución que han tenido los procesos en la detección y tratamiento de las desviaciones que se identifican en estos.

## **Gestión de Apoyo a la Academia**

1. Renovación del mobiliario del laboratorio de química en la sede de Barcelona en 2021 lo cual optimiza la prestación del servicio al cliente.
2. La planificación de las actividades para la mejora de los laboratorios en 2022, asegurando la prestación del servicio.
3. Acreditación del Centro de Calidad de Aguas con la ISO 17025:2017 para prestar servicios a clientes externos.
4. La formulación del proyecto para construir un edificio de laboratorios para 2026 aumentará significativamente la satisfacción del cliente.
5. La creación y el funcionamiento del comité del sistema de laboratorio
6. La consolidación y la asignación de los laboratorios a las diferentes facultades de la universidad permite contar con responsables académicos de los mismos, fortaleciendo el aprovechamiento de estos espacios para la formación de los estudiantes.
7. La asignación de recursos para garantizar la operación de los laboratorios permiten mejorar la prestación del servicio en este sentido.
8. El procedimiento de aseguramiento metrológico contiene una planeación clara y concreta que permite asegurar la confiabilidad de los datos que generan los equipos en las prácticas de laboratorio con los estudiantes.
9. El trabajo conjunto con los directores de programa para la asignación de salones y el uso de la herramienta SIAU, asegura una planificación adecuada de la prestación del servicio.

## **Gestión de Talento Humano**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

1. Las personas con las que cuenta el proceso, facilita la distribución de responsabilidades y el cumplimiento correspondiente de las mismas.
2. El cumplimiento del marco normativo por parte del proceso para la selección y contratación del personal docente.

## Gestión Financiera

1. Las personas que componen el equipo del proceso y el asesoramiento que reciben asegura el cumplimiento de los resultados previstos del proceso.
2. El ERP SICO, permite hacer trazabilidad adecuada de la ejecución del presupuesto de cada uno de los procesos y por ende el mantenimiento del sistema de gestión de calidad y del sistema de gestión ambiental.
3. Fortalecer la planificación de los indicadores de desempeño que se establecen para los procesos, con el fin de tener claridad a la hora de medirlos y analizarlos.
4. La desagregación del presupuesto por facultades lo cual permite hacer un seguimiento a la ejecución de manera específica.
5. Creación de nuevos centros de costos para ofrecer servicios comerciales, esto permite conocer de forma detallada los ingresos y los egresos, ubicando los puntos de equilibrio.
6. Identificación de cada proyecto desde la parte presupuestal para orientar que el pago de ese recurso viene ejecutado.

## Bienestar Institucional:

1. El aporte que hace el proceso a la formación integral de los estudiantes y en general a la comunidad educativa, promueve el sentido de pertenencia mejorando la percepción del cliente tanto externo como interno.
2. El uso de medios tecnológicos para desarrollar las actividades de recreación y deportes durante la pandemia, garantizó que los estudiantes tuvieran acceso a actividades relacionadas con la actividad física.
3. Las actividades realizadas por parte de desarrollo humano para asegurar la permanencia de los estudiantes en la universidad, asegurar una cobertura de la labor de la institución en la región.
4. El apoyo que ha brindado el área socioeconómica para que los estudiantes se adapten a la condición de pandemia, reduciendo la probabilidad de deserción y asegurando el proceso educativo.
5. La implementación del comedor universitario en donde se ofrecen almuerzos subsidiados a los estudiantes; aumenta el grado de satisfacción del cliente, aportando a la formación integral de los mismos.

## Gestión Documental

1. Mejora del formato para el registro de PQR, parametrizando los tiempos de respuestas de acuerdo con el marco legal, seguimiento a los procesos para verificar el estado de tratamiento de la queja.
2. La asignación del tratamiento de PQR al proceso de gestión documental garantiza la pertinencia en el abordaje de este aspecto de cara al cliente.
3. La mejora significativa en los tiempos de respuesta a las quejas, esto aumenta la atención oportuna al cliente.

## 4.2 Oportunidades de mejora

### General

1. Indicadores, de manera que:

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Se revise la presentación de los indicadores para que se realice de manera individual y no agrupados en una sola hoja de indicador, ya que el comportamiento de cada indicador es específico.
  - Se revisen los indicadores de manera que se enfoquen a la medición del objetivo del proceso.
  - Se fortalezca el análisis de datos, con el fin de contar con información para la toma de decisiones y no solo la descripción de los datos presentados.
2. Salidas no conformes, para que se refuerce el concepto en cada uno de los procesos que hacen parte de la prestación del servicio y así asegurar su correcta implementación.
  3. Objetivos de los procesos misional, revisar su formulación, con el fin de buscar que estos estén enfocados a lo que se espera de cada proceso lograr.

## Direccionamiento Estratégico

1. Objetivos ambientales, de manera que se articulen a lo establecido en el plan de desarrollo institucional y de esta manera evidenciar el desempeño del sistema de gestión ambiental
2. Revisión por la dirección, para que se detalle por sistema de gestión las conclusiones de conveniencia, adecuación y eficacia, con el fin de conocer si se está logrando el cumplimiento de los esperado por cada sistema.
3. Gestión del cambio, se refuerce en cuanto a la documentación en temas de cambios en documentos normativos

## Evaluación Control Y Seguimiento

1. Procedimiento de auditorías, para que se formalice los tiempos definidos para la formulación de los planes de mejoramiento y de esta manera contar con un control para asegurar la formulación de estos dentro del tiempo establecido
2. Programa de auditorías, incluir dentro de la evaluación de los criterios de programación los elementos relacionados al sistema de gestión ambiental.
3. En el informe ejecutivo, detallar por requisitos los incumplimientos encontrados, con el fin de conocer cómo va la implementación de las normas de cada esquema y poder así tomar acciones de mejora.

## Docencia

1. Salidas no conforme, de manera que:
  - a. Se refuerce la implementación en los programas de formación, enfocados a los requisitos del servicio.
  - b. Se diferencie el concepto y manejo con lo definido para las quejas y reclamos
2. Análisis de contexto por campus, de manera que se pueda identificar puntos en los cuales se deba fortalecer para mejorar la prestación del servicio de acuerdo a las condiciones donde esta ubicada la universidad.
3. Micro-currículo (formato 81), de manera que se refuerce en las actas de los comités de programa el detalle los cambios revisados y aprobados.

## Apoyo a la Docencia

1. En el análisis de datos de los indicadores de satisfacción, para que se especifique por sede, para conocer cuál es el comportamiento de cada una y así poder tener información para la toma de decisiones en la mejora del proceso

## Proyección Social

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

1. En las convocatorias de los proyectos comunitarios, determinar los controles que deben tener las personas que desarrollaran los proyectos, de manera que se asegure mitigar los impactos ambientales
2. En las evaluaciones de los proyectos comunitarios, reforzar que siempre que hay variación de la calificación se explique por qué no logra el 100% de la calificación
3. Educación continuada, de manera que se dé claridad dentro del proceso de proyectos comunitarios las actividades relacionadas a talleres, cual es el paso a paso para poder certificar siendo estas actividades que no entran en la sombrilla de educación continuada.

## Comunicación

1. Plan institucional de comunicaciones, para que se articule con los requisitos de la norma en cuanto a discriminar los temas que se pueden comunicar externamente.
2. Evaluar la medición por redes sociales en cuanto al impacto y apropiación de estas.

## Jurídica

1. Matriz de control de los derechos de petición, tutelas y conceptos, para que:
  - a. Se incluya columnas que faciliten identificar cuales temáticas pueden ser asociadas al tema ambiental o de gestión
  - b. Se incluyan alertas de colores (semáforo) para ayudar a identificar posibles incumplimientos.

## Internacionalización

1. Sensibilización a los estudiantes, enfocados en fortalecer la vinculación y el acercamiento a los temas virtuales.
2. Movilidad entrante, de manera que se revise el indicador en función a medir el incremento de las personas y no compararse con un valor.

## Bienes y Servicios

1. Reforzar el conocimiento de los supervisores con relación a temas ambientales en especial requisitos legales, lo cual facilitara el control por parte ellos.
2. Especificaciones técnicas de las actividades que se realizan en los contratos, para que se especifiquen los temas relacionados con SST y ambiental, lo cual facilitará la evaluación de controles definidos.
3. Obligaciones específicas en temas ambientales, para que se deje asociado al objeto del contrato y no al específico para cada contrato.

## Gestión de la Calidad:

1. Integrar los sistemas de calidad y ambiental con el fin de optimizar la gestión de los mismos.
2. Aumentar la frecuencia de la revisión del contexto para el sistema de gestión de calidad; esto permitirá identificar oportunamente cambios en el mismo y de esta manera identificar posibles desviaciones tanto positivas como negativas.
3. Profundizar en la descripción de las condiciones ambientales de las sedes que conforman el alcance del sistema.
4. Profundizar en la descripción del contexto de cada una de las sedes con el fin de

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

5. Aumentar el número de encuestados de los estudiantes para identificar las necesidades y expectativas de esta parte interesada con el fin de identificar conclusiones que reflejen la percepción de la misma.
6. Aumentar la frecuencia en la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas con el fin de identificar cambios en las mismas y de esta manera mejorar la adecuación del sistema de gestión de calidad.
7. Optimizar el grado de familiarización del equipo líder del SGA con las herramientas documentales establecidas para el contexto de la organización.
8. Fortalecer la documentación de los cambios en las necesidades y expectativas de las partes interesadas, en especial de los estudiantes.
9. Fortalecer en la documentación el análisis de los procesos con el fin de permitir la trazabilidad de los mismos y la consecuente toma de decisiones para la mejora.
10. Fortalecer el conocimiento en los conceptos asociados a aspectos ambientales en condiciones anormales; esto permitirá planificar acciones para su adecuado manejo.

## **Gestión de Apoyo a la Academia**

1. Fortalecer la metodología de identificación de las oportunidades con el fin de aprovechar todas las fuentes en las que se pueden encontrar.
2. Fortalecer la herramienta con la que se cuenta actualmente para liberar los servicios asociados a los espacios educativos tales como salones y laboratorios.
3. Determinar mecanismos de medición para la gestión de aulas con el fin de hacer seguimiento al desempeño de este componente del proceso y de esta manera identificar posibles desviaciones para tratarlas de manera oportuna.

## **Gestión de Talento Humano**

1. Enriquecer los parámetros de medición del proceso con el fin de conocer con mayor detalle el desempeño del proceso.
2. Fortalecer la planificación de los parámetros de medición de desempeño del proceso, de esta manera se podrá facilitar su entendimiento por parte de los colaboradores que pertenecen al mismo.
3. Optimizar la documentación de las acciones que se toman cuando se incumple la meta de un indicador con el propósito de atender la situación de manera oportuna.

## **Gestión Financiera**

1. Fortalecer el grado de familiaridad del proceso con la caracterización del mismo con el fin de que este documento refleje el día a día de la operación.

## **Bienestar Institucional:**

1. Desplegar la encuesta de satisfacción a todos los componentes del proceso (cultura, promoción de la salud, desarrollo humano, socioeconómico).

## **Gestión Documental**

1. Revisar la clasificación interna de las quejas con el fin de garantizar que se incluyan de manera pertinente en el indicador correspondiente.

## **Gestión de TIC**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

1. Actualizar la caracterización del proceso con el propósito de contar con información real acerca del funcionamiento del proceso.
2. Incrementar los esfuerzos para garantizar la realización de los mantenimientos preventivos de los equipos de cómputo, indispensables para la operación y la correspondiente prestación del servicio.
3. Asegurar que se tengan en cuenta criterios ambientales en la tercerización de servicios de mantenimiento de equipos de cómputo.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
2026200. Un aspirante se queja debido a que no ha generado el usuario y la contraseña 48 horas después de haber realizado el pago de preinscripción. Se interpuso el 15 de diciembre de 2021.	El medio de pago que utilizó el aspirante (corresponsal bancario) tarda en reflejar el movimiento en la universidad por lo que se dilatan los tiempos de habilitación de usuario y contraseña por parte de la institución.	El proceso de tesorería hizo trazabilidad del pago con el fin de verificarlo y una vez realizado esto se habilita el usuario y la contraseña para el aspirante. Se cierra la queja el 16 de diciembre de 2021 y se envía un correo electrónico al estudiante en donde se confirma habilitación de los permisos.
2026209. Atención y oportunidad en la respuesta en relación con el ajuste del número de cédula del aspirante el cual quedó mal digitado. Se interpuso el 27 de enero de 2022 a través de formulario web.	Error de digitación por parte del aspirante al momento de realizar la inscripción.	La oficina de admisiones, registro y control emitió respuesta vía correo electrónico al aspirante indicando los pasos a seguir para solicitar el ajuste del número de documento. Respuesta emitida el 31 de enero de 2022.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: no aplica.

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si  No

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si  No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

ISO 9001:2015.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	3	6.1.1 - 8.7.2 b y c - 10.2.1.d.
1ª de seguimiento del ciclo	5	7.2- 7.3 – 8.5.2 – 7.1.3– 8.1.e
2ª de seguimiento del ciclo	3	9.3.2 c) 1,3; 7.5.3.1 a); 9.1.1 b) y último párrafo.
<b>Renovación</b>	4	7.2 c); 9.2.1 a) 2); 8.1 e) 1); 8.3.4 f).
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

ISO 14001:2015.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	6	6.1.1 b); 8.1; 6.1.2 a); 6.1.2; 7.2 d); 9.2.1 a) 2).
1ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
2ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
<b>Renovación</b>	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Si <input type="checkbox"/> No X
<b>5.3 Análisis del proceso de auditoría interna</b>
Se cuenta con el procedimiento de auditoría interna PD-ECS-01, versión 7 del 2020-03-04. En cuanto a ISO 9001, se realizó auditoría durante el año 2021, se evidencia que se detectaron 50 no conformidades con sus respectivos planes de mejoramiento. Por el lado de la auditoría a ISO 14001, se evidencia que el ejercicio se realizó en enero de 2022, encontrando 10 no conformidades 7 por el SGA y 3 por SGC. Se realizan los ejercicios con personal interno.
<b>5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección</b>
Se tiene establecido que se realiza una revisión por la dirección al año, la última revisión se realizó evaluando la vigencia 2021 en el mes de noviembre de 2021, se evidencia que se da cubrimiento a la totalidad de los requisitos establecidos en los dos referenciales (ISO 9001 e ISO 14001). En cuanto a las salidas de la revisión estas están enfocadas al mejoramiento de los sistemas de gestión.

<b>6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN</b>
6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Si X No <input type="checkbox"/>
Página web de la institución educativa.
Se le informa a la Organización que el logo de certificación de ICONTEC, solo podrá ser usado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Aplicación E-GM-001, una vez ICONTEC notifique oficialmente la decisión de otorgar el certificado.
6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
Si X No <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/> .
6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si <input type="checkbox"/> No X NA <input type="checkbox"/>
6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
Si X No <input type="checkbox"/> .

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: No aplica.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
	NA		
	NA		
	NA		
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
	NA		
	NA		
	NA		
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			
	NA		
	NA		
	NA		

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento R-PS-007.

**8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007**

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda reducir el alcance del certificado		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
<b>Nombre del auditor líder: Andrea del Pilar Mejía Martínez.</b>	Fecha	2022	03	31

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión.	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	NA
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	X

### ANEXO 1

#### PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	Universidad de los Llanos.		
Dirección del sitio:	Kilómetro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona Villavicencio, Meta, Colombia.		
Representante de la organización:	Samuel Elías Betancur Garzón.		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación.	Correo electrónico	coordinacionsig@unillanos.edu.co

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Alcance de la certificación:

## Para ISO 9001:2015

Prestación de los servicios de docencia, investigación y proyección social de pregrado y posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.

Sedes:

- Sede Barcelona - Principal Kilómetro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede San Antonio Calle 34 No. 41- 02, Barrio Barzal. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede Emporio Calle 40 A No. 28-32 Barrio Emporio. Villavicencio, Meta, Colombia.

Ampliación:

- Carrera 30 A 41 B39 / Edificio Enlaces La Grama. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Vía Granada-San Juan de Arama. Granada, Meta, Colombia.

## Para ISO 14001:2015.

Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.

Sedes:

- Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede Calle 34 No. 41- 02, Barrio Barzal. Villavicencio, Meta, Colombia.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Alcance de la auditoría:

**Para ISO 9001:2015**

Prestación de los servicios de docencia, investigación y proyección social de pregrado y posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.

Sedes:

- Sede Barcelona - Principal Kilómetro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede San Antonio Calle 34 No. 41- 02, Barrio Barzal. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede Emporio Calle 40 A No. 28-32 Barrio Emporio. Villavicencio, Meta, Colombia.

Ampliación:

- Carrera 30 A 41 B39 / Edificio Enlaces La Grama. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Vía Granada-San Juan de Arama. Granada, Meta, Colombia.

**Para ISO 14001:2015.**

Prestación de los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social de Pregrado y Posgrado de las facultades de ciencias básicas e ingeniería, facultad de ciencias económicas, facultad de ciencias humanas y de la educación, facultad de ciencias de la salud y facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales.

Sedes:

- Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona. Villavicencio, Meta, Colombia.
- Sede Calle 34 No. 41- 02, Barrio Barzal. Villavicencio, Meta, Colombia.

Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + ISO 14001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión  Auditoría Parcialmente Remota.
------------------------	--

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Tipo de auditoría:			
<input checked="" type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento	<input type="checkbox"/> Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Renovación	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación
<input type="checkbox"/> Reducción			
<input type="checkbox"/> Reactivación	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	<input type="checkbox"/> Actualización / Migración	
Para ISO 9001: Renovación y Ampliación.			
Para ISO 14001: Otorgamiento.			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio			
		<input checked="" type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota	<input type="checkbox"/>
Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Andrea Mejía Martínez. (AMM)	Correo electrónico	amejia@icontec.net
----------------	---------------------------------	--------------------	--------------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Auditor:	Erika Mercedes Ruge Cuellar. (ERC)	Auditor:	
Experto técnico:	No aplica.		
Observador – Profesional de apoyo	No aplica.		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:00	8:30	Reunión de apertura	ERC AMM	
2022-02-14 Sede Barcelona	8:30	12:00	<p style="text-align: center;"><b>Direccionamiento Estratégico</b></p> <p>ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 9.3.</p> <p>ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 9.3.</p> <p style="text-align: center;"><b>Revisión NC 1 de 3 de auditoría de 2021.</b></p>	ERC	<p>Samuel Elías Betancur Garzón Asesor de Planeación <a href="mailto:samuel.betancur@unillanos.edu.co">samuel.betancur@unillanos.edu.co</a> / <a href="mailto:planeacion@unillanos.edu.co">planeacion@unillanos.edu.co</a></p> <p>María Luisa Pinzón Rocha Vicerrectora Académica <a href="mailto:viceacademica@unillanos.edu.co">viceacademica@unillanos.edu.co</a></p> <p>Jhoan Alexander Novoa Vicerrector de Recursos Universitarios</p>
2022-02-14 Sede Barcelona					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					<a href="mailto:vicerrecurso@unillanos.edu.co">vicerrecurso@unillanos.edu.co</a>
	8:30	12:00	<p style="text-align: center;"><b>Gestión de la Calidad</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.6, 7.5, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10. ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 9.2, 10.</p> <p>Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)</p> <p style="text-align: center;"><b>Revisión NC 2 de 3 de auditoría de 2021.</b></p>	AMM	<p>Samuel Elías Betancur Garzón Asesor de planeación <a href="mailto:samuel.betancur@unillanos.edu.co">samuel.betancur@unillanos.edu.co</a></p> <p>Laura Ximena Palma Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental) <a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a></p> <p>Adriana Ramos Aya Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad) <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a></p>
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	16:30	<p style="text-align: center;"><b>Gestión de la Calidad</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.6, 7.5, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10. ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1.1, 9.1.2, 9.2, 10.</p>	AMM	<p>Samuel Elías Betancur Garzón Asesor de planeación <a href="mailto:samuel.betancur@unillanos.edu.co">samuel.betancur@unillanos.edu.co</a></p> <p>Laura Ximena Palma</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)  <b>Revisión NC 2 de 3 de auditoría de 2021.</b>		Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental)  <a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a>  Adriana Ramos Aya  Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad)  <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a>
	13:00	15:00	<b>Evaluación, Control y Seguimiento Institucional.</b>  Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 9.1, 9.2. ISO 14001: 9.1, 9.2.	ERC	Eliana Andrea Vaca  Asesora de Control Interno de Gestión  <a href="mailto:cinterno@unillanos.edu.co">cinterno@unillanos.edu.co</a>
	15:00	16:30	<b>Autoevaluación Institucional.</b>  ISO 9001: 8.1, 8.5. 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3. ISO 14001: 8.1.	ERC	Víctor Libardo Hurtado Nery  Secretario Técnico de Acreditación  <a href="mailto:acreditacion@unillanos.edu.co">acreditacion@unillanos.edu.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario	ERC AMM	
2022-02-15	08:00	11:00	<b>Gestión de Bienes y Servicios.</b>  (Servicios Generales)	ERC	Roiman Arturo Sastoque Guzmán

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Sede Granada-Meta.			Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 8.4. Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación		Director (E) Campus Boquemonte  <a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a> /  <a href="mailto:campusboquemonte@unillanos.edu.co">campusboquemonte@unillanos.edu.co</a>
	11:00	12:00	<b>Recorrido por las Instalaciones.</b>  Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.5.	ERC	Roiman Arturo Sastoque Guzmán  Director (E) Campus Boquemonte  <a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a> /  <a href="mailto:campusboquemonte@unillanos.edu.co">campusboquemonte@unillanos.edu.co</a>
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	15:00	<b>Docencia</b>  (Despliegue del Proceso Licenciatura en Educación Campesina y Rural)  Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7.	ERC	Roiman Arturo Sastoque Guzmán  Director (E) Campus Boquemonte  <a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a> /  <a href="mailto:campusboquemonte@unillanos.edu.co">campusboquemonte@unillanos.edu.co</a>  Claudia del Pilar Lozada Ibarra

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Directora del programa de Educación campesina y rural
	15:00	16:30	<p style="text-align: center;"><b>Gestión de Apoyo a la Academia.</b></p> <p style="text-align: center;">(Despliegue del Proceso).</p> <p style="text-align: center;">Requisitos a Auditar:</p> <p style="text-align: center;">ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 8.1, 8.5, 8.6.</p>	ERC	<p>Roiman Arturo Sastoque Guzmán</p> <p>Director (E) Campus Boquemonte</p> <p><a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a> /</p> <p><a href="mailto:campusboquemonte@unillanos.edu.co">campusboquemonte@unillanos.edu.co</a></p>
	16:30	17:00	Balance diario	ERC AMM	
2022-02-15  Sede Barcelona y San Antonio.	08:00	10:00	<p style="text-align: center;"><b>Recorrido por las Instalaciones Sede Barcelona.</b></p> <p style="text-align: center;">(Despliegue de gestión ambiental y docencia).</p> <p style="text-align: center;">Requisitos a Auditar:</p> <p style="text-align: center;">ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7.</p> <p style="text-align: center;">ISO 14001: 8.1, 8.2.</p>	AMM	<p>Laura Ximena Palma</p> <p>Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental)</p> <p><a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a></p> <p>Adriana Ramos Aya</p> <p>Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad)</p> <p><a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a></p>
	10:00	12:00	<b>Gestión de Calidad</b>	AMM	Laura Ximena Palma

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			(Despliegue de calidad y de gestión ambiental)  Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 9.2. ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 8.1, 8.2, 9.2.		Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental)  <a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a>  Adriana Ramos Aya  Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad)  <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a>
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	13:40	Desplazamiento a la Sede San Antonio.	AMM	
	13:40	14:40	<b>Recorrido por las Instalaciones Sede San Antonio</b>  (Despliegue de gestión ambiental y docencia)  Requisitos a Auditar:  ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7.  ISO 14001: 8.1, 8.2.	AMM	Laura Ximena Palma  Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental)  <a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a>  Adriana Ramos Aya  Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad)  <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a>
	14:40	16:30	<b>Gestión de Calidad</b>	AMM	Laura Ximena Palma

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			(Despliegue de calidad y de gestión ambiental)  Requisitos a Auditar: ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 9.2. ISO 14001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 7.5, 8.1, 8.2, 9.2.		Profesional de Apoyo Planeación (Líder Ambiental)  <a href="mailto:coordinacionambiental@unillanos.edu.co">coordinacionambiental@unillanos.edu.co</a>  Adriana Ramos Aya  Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad)  <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario	ERC AMM	
2022-02-16  Sede Principal.	7:45	8:00	Verificación de conexión.	AMM	Roiman Arturo Sastoque Guzmán  Jefe de ayudas educativas  <a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a>  <a href="#">Miguel Ángel Ramírez Niño</a>  <a href="#">Coordinador de laboratorios</a>  <a href="mailto:coordinacionlaboratorios@unillanos.edu.co">coordinacionlaboratorios@unillanos.edu.co</a>
	8:00	12:00	<b>Gestión de Apoyo a la Academia</b>	AMM	Roiman Arturo Sastoque Guzmán

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			<p><b>Con ayuda de Medios Tecnológicos -MT-</b></p> <p>Requisitos a Auditar: ISO 9001: 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 8.1, 8.5, 8.6. ISO 14001: 8.1.</p>		<p>Jefe de ayudas educativas</p> <p><a href="mailto:roiman.sastoque@unillanos.edu.co">roiman.sastoque@unillanos.edu.co</a></p> <p><a href="#">Miguel Ángel Ramírez Niño</a></p> <p><a href="#">Coordinador de laboratorios</a></p> <p><a href="mailto:coordinacionlaboratorios@unillanos.edu.co">coordinacionlaboratorios@unillanos.edu.co</a></p>
	8:00	12:00	<p><b>Docencia</b></p> <p>Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.</p>	ERC	<p>María Luisa Pinzón Rocha</p> <p>Vicerrectora Académica</p> <p><a href="mailto:viceacademica@unillanos.edu.co">viceacademica@unillanos.edu.co</a></p>
	12:00	13:00	Receso		
	12:45	13:00	Verificación de conexión.	AMM	<p>Víctor Efrén Ortiz Ortiz</p> <p>Jefe de Personal</p> <p><a href="mailto:vortiz@unillanos.edu.co">vortiz@unillanos.edu.co</a></p> <p>/</p> <p><a href="mailto:recurso_humano@unillanos.edu.co">recurso_humano@unillanos.edu.co</a></p>
	13:00	16:30	<p><b>Gestión del Talento Humano MT</b></p> <p>Requisitos a Auditar: ISO 9001: 5.3, 7.2, 7.3.</p>	AMM	<p>Víctor Efrén Ortiz Ortiz</p> <p>Jefe de Personal</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			ISO 14001: 5.3, 7.2, 7.3.		<a href="mailto:vortiz@unillanos.edu.co">vortiz@unillanos.edu.co</a> / <a href="mailto:recurso_humano@unillanos.edu.co">recurso_humano@unillanos.edu.co</a>
	13:00	16:30	<b>Investigación</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.	ERC	Marco Aurelio Torres Mora Director Técnico de Investigaciones <a href="mailto:dqinvestigaciones@unillanos.edu.co">dqinvestigaciones@unillanos.edu.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario	ERC AMM	
2022-02-17 Sede Emporio. Sede la Grama.	7:45	8:00	Verificación de conexión	AMM	Nancy Velásquez Céspedes Directora Técnica Financiera <a href="mailto:presupuesto@unillanos.edu.co">presupuesto@unillanos.edu.co</a> Cristian Eduardo García Jefe de Oficina de Contabilidad <a href="mailto:contabilidad@unillanos.edu.co">contabilidad@unillanos.edu.co</a>
	8:00	11:00	<b>Gestión Financiera</b> MT Requisitos a Auditar:	AMM	Nancy Velásquez Céspedes Directora Técnica Financiera

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			ISO 9001: 7.1. ISO 14001: 7.1.		<a href="mailto:presupuesto@unillanos.edu.co">presupuesto@unillanos.edu.co</a>  Cristian Eduardo García Jefe de Oficina de Contabilidad  <a href="mailto:contabilidad@unillanos.edu.co">contabilidad@unillanos.edu.co</a>
	11:00	12:00	<b>Bienestar Institucional</b> MT Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.	AMM	Juan Carlos Peña Tijo Jefe de Bienestar Universitario  <a href="mailto:bienestar@unillanos.edu.co">bienestar@unillanos.edu.co</a>
	8:00	12:00	<b>Proyección Social</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.	ERC	Omar Yesid Beltrán Director Técnico de Proyección Social  <a href="mailto:proyeccionsocial@unillanos.edu.co">proyeccionsocial@unillanos.edu.co</a>
	12:00	13:00	Receso		
	12:45	13:00	Verificación de conexión	AMM	Juan Carlos Peña Tijo Jefe de Bienestar Universitario  <a href="mailto:bienestar@unillanos.edu.co">bienestar@unillanos.edu.co</a>
	13:00	16:30	<b>Bienestar Institucional</b> MT	AMM	Juan Carlos Peña Tijo Jefe de Bienestar Universitario

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.		<a href="mailto:bienestar@unillanos.edu.co">bienestar@unillanos.edu.co</a>
	13:00	15:00	<b>Comunicación Institucional</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 7.4. ISO 14001: 7.4.	ERC	Jorge Fernández Profesional de Apoyo – Coordinador área de Comunicaciones <a href="mailto:comunicaciones@unillanos.edu.co">comunicaciones@unillanos.edu.co</a>
	15:00	16:30	<b>Gestión Jurídica</b> Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.2. ISO 14001: 6.1.3, 9.1.2, 8.1.	ERC	Medardo Medina Martínez Asesor Jurídico <a href="mailto:juridica@unillanos.edu.co">juridica@unillanos.edu.co</a>
	16:30	17:00	Balance diario	ERC AMM	
2022-02-18  Sede Principal.	7:45	8:00	Verificación de conexión	AMM	Martha Soraya González Jefe Oficina de Correspondencia y Archivo <a href="mailto:archivo@unillanos.edu.co">archivo@unillanos.edu.co</a> o / <a href="mailto:mmsgonzales@unillanos.edu.co">mmsgonzales@unillanos.edu.co</a>
	8:00	10:00	<b>Gestión Documental</b>  MT	AMM	Martha Soraya González

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Requisitos a Auditar: ISO 9001: 7.5. ISO 14001: 7.5.  <b>Revisión de la NC 2 de 3 de la auditoría de 2021.</b>		Jefe Oficina de Correspondencia y Archivo  <a href="mailto:archivo@unillanos.edu.co">archivo@unillanos.edu.co</a> o / <a href="mailto:msgonzales@unillanos.edu.co">msgonzales@unillanos.edu.co</a>
	10:00	12:00	<b>Gestión TIC's</b>  <b>MT</b>  Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.	AMM	José Armando Garzón  Jefe Oficina de Sistemas  <a href="mailto:sistemas@unillanos.edu.co">sistemas@unillanos.edu.co</a>
	8:00	11:00	<b>Gestión de Internacionalización</b>  Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.1, 8.5, 8.6, 8.7. ISO 14001: 8.1.	ERC	María Claudia Casasfranco Medellín  Jefe Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales  <a href="mailto:oiri@unillanos.edu.co">oiri@unillanos.edu.co</a>
	11:00	12:00	<b>Gestión de Bienes y Servicios</b>  Requisitos a Auditar: ISO 9001: 8.4. ISO 14001: 8.1.  Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que	ERC	Jhoan Alexander Novoa  Vicerrector de Recursos Universitarios  <a href="mailto:vicerrecursos@unillanos.edu.co">vicerrecursos@unillanos.edu.co</a>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			hacen parte del alcance de certificación		
	12:00	13:00	Receso		
	13:00	15:00	<p style="text-align: center;"><b>Gestión de Bienes y Servicios</b></p> <p style="text-align: center;">ISO 9001: 8.4. ISO 14001: 8.1.</p> <p>Verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación</p>	ERC	<p>Jhoan Alexander Novoa Vicerrector de Recursos Universitarios <a href="mailto:vicerrecurso@unillanos.edu.co">vicerrecurso@unillanos.edu.co</a></p>
	15:00	15:45	Preparación del Informe	ERC AMM	
	15:45	16:00	Verificación de conexión	AMM	<p>Adriana Ramos Aya Profesional de Apoyo Planeación (Líder de Calidad) <a href="mailto:coordinacionsig@unillanos.edu.co">coordinacionsig@unillanos.edu.co</a></p>
	16:00	17:00	<p style="text-align: center;"><b>Reunión de Cierre</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MT</b></p>	ERC AMM	

**Observaciones:**

Para los procesos que se van a desarrollar con apoyo de medios tecnológicos -MT- se requiere contar con conectividad estable que permita el desarrollo adecuado de la auditoría.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE  (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos:  Comunicación (7.4), información documentada (7.5).					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	21-01-2022
---	------------

**ANEXO 2**  
No aplica.

### ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2022-03-07 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2022-03-07.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	<input type="text" value="Requisito(s):"/>
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001	<input type="text" value="6.1.1 b)"/>
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no considera los requisitos referidos en el apartado 4.2 para determinar los riesgos y las oportunidades.		
<b>Evidencia:</b> Matriz de Riesgos y Oportunidades Ambientales.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Documentar los riesgos y oportunidades de acuerdo con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Matriz de Riesgos y oportunidades ambientales	30/06/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Mano de obra:</b> <b>C1:</b> No existe una apropiación de la totalidad del requisito 6.1.1 por parte de los profesionales de apoyo del área del Sistema de Gestión Ambiental.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Realizar una capacitación con el personal del área de gestión ambiental con el fin de afianzar lo determinado por los requisitos de la ISO 14001:2015, especialmente lo referido en el numeral 6.1.1.	Acta de reunión Listado de Asistencia	26/05/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 2 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	<input type="text" value="Requisito(s):"/>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001	8.1
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no implementa los controles de los procesos de acuerdo con los criterios de operación.		
<b>Evidencia:</b>		
Durante el recorrido realizado en las instalaciones de la sede Barcelona; se identificaron sustancias químicas sin la rotulación y la hoja de seguridad correspondiente en los siguientes lugares: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Farmacia del centro clínico veterinario.</li> <li>- Baño del edificio administrativo.</li> </ul>		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
-Realizar jornadas de capacitación al personal que almacene o maneje sustancias químicas en la institución.	Listado de asistencia.	31/05/2021
-Verificar que el personal del centro clínico veterinario y de aseo del edificio administrativo cuente con las fichas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas.	-Informe con registros fotográficos.	31/05/2021
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Mano de obra:</b>		
<b>C1:</b> El personal de aseo y de la farmacia de la clínica veterinaria, no aplican la norma que trata sobre el etiquetado y rotulación de los químicos.		
<b>Método:</b>		
<b>C2:</b> La universidad no determina controles eficaces asociados al control de etiquetado de sustancias químicas usadas.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Realizar capacitaciones al personal de aseo sobre la norma referente al etiquetado de sustancias químicas.	Registro de asistencia	31/05/2021
Realizar seguimiento al etiquetado de sustancias químicas usadas y que cuente con las fichas de seguridad.	Registro del seguimiento	30/11/2021
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 3 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 20px;"></span> Requisito(s): <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 20px;"></span>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001	6.1.2
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no identifica los aspectos ambientales que puede controlar y aquellos en los que puede influir.		
<b>Evidencia:</b>		
En la matriz de aspectos e impactos ambientales FO-GCL-28. V1. del segundo semestre de 2021 no se evidencia la identificación de los siguientes aspectos ambientales:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de emisiones atmosféricas y consumo de combustible en la planta eléctrica de respaldo en la sede Barcelona.</li> <li>- Generación de aceites en la operación del servicio de comedor universitario en la sede Barcelona operado el proveedor Quality Brands 7-11 S.A.S.</li> <li>- Emisiones electromagnéticas en el área rayos X en la clínica veterinaria de la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.</li> <li>- En la matriz de aspectos de impactos ambientales – Campus Barcelona y Campus San Antonio, no se evidencia que se identifiquen aspectos e impactos relacionados a las actividades del proceso de Docencia, Investigación y Proyección Social.</li> </ul>		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Documentar y evaluar los aspectos e impactos ambientales generados por: planta eléctrica, la operación del servicio del comedor universitario, la máquina de rayos X de la clínica veterinaria y las actividades relacionadas a la docencia, la investigación y la proyección social.	Matriz de aspectos e impactos FO-GCL-28	20/05/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Mano de obra:</b>		
<b>C1:</b> Al realizar el análisis de aspectos e impactos ambientales no se consideró la totalidad de las actividades de la universidad.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Elaborar plan para identificar los aspectos e impactos ambientales, asociados a las actividades de docencia, investigación y proyección social que se desarrollan en la Universidad.	Plan para la identificación de aspectos e impactos ambientales	30/05/2022
Actualizar la matriz de aspectos e impactos ambientales FO-GCL-28 incluyendo en ella todas las actividades asociadas a la Universidad y sus procesos misionales.	Matriz de aspectos e impactos ambientales FO-GCL-28 actualizada	30/09/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 4 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Requisito(s):</span>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 14001	6.1.2 a)
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no determina los aspectos ambientales cuando se presentan cambios.		
<b>Evidencia:</b>		
No se han identificado los aspectos ambientales derivados de la remodelación del auditorio y el edificio Guatavita de la sede San Antonio.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Incluir en la herramienta de control de cambio y oportunidades las actividades de remodelación del auditorio y el edificio Guatavita del campus San Antonio.	Formato para la gestión de los cambios y oportunidades FO-GCL-22	29/07/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Método:</b>		
<b>C1:</b> El formato para la gestión de los cambios y oportunidades FO-GCL-22, no considera actividades relacionadas a los procesos de mejoramiento de la infraestructura física.		
<b>C2:</b> En el formato FO-GBS-30 Informe de supervisión o interventoría de contrato no se incluye una sección para el seguimiento del plan de manejo ambiental.		
<b>Mano de obra:</b>		
<b>C3:</b> El personal de la unidad de infraestructura no está realizando el seguimiento al plan de manejo ambiental.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Actualizar el formato para la gestión de los cambios y oportunidades FO-GCL-22 incluyendo las actividades relacionadas a los procesos de mejoramiento de la infraestructura física.	El formato para la gestión de los cambios y oportunidades FO-GCL-22	29/04/2022
Incluir en el formato FO-GBS-30 el seguimiento del plan de manejo ambiental.	Formato FO-GBS-30 incluyendo el seguimiento del plan de manejo ambiental	29/04/2022
Realizar capacitaciones con el personal asociado a la unidad de infraestructura y de la Vicerrectoría de Recursos sobre la importancia del seguimiento al plan de manejo ambiental.	Acta de reunión Listado de Asistencia	29/04/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 5 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Requisito(s):</span>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001 ISO 14001	7.2 c) 7.2 d)
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no evalúa la eficacia de las acciones tomadas para adquirir la competencia necesaria para el sistema de gestión de calidad y el sistema de gestión ambiental.		
<b>Evidencia:</b>		
Dentro de la inducción-reinducción realizada el 17 de septiembre de 2021 no se evidencia realización de alguna actividad que permita verificar la eficacia de dicha acción a los asistentes.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Aplicar en la jornada de inducción y reinducción para la vigencia 2022, el instrumento de evaluación actualizado.	Listado de asistencia Resultado de la evaluación	30/09/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Método:</b>		
<b>C1:</b> No se cuenta con un instrumento que permita evaluar a los capacitados, solamente existe el instrumento que permite evaluar al capacitador.		
<b>C2:</b> En el Plan Institucional de Capacitación no se han incluido temas ambientales.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Revisar y actualizar el procedimiento de capacitación y estímulos	Documento actualizado en la página del SIG	29/04/2022
Revisar y actualizar el formato de evaluación de capacitación, de manera que permita evaluar a los asistentes.	Documento actualizado en la página del SIG	29/04/2022
Incluir en el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022, las capacitaciones que se realicen en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.	Plan Institucional de Capacitación	31/03/2022
Divulgar del procedimiento de capacitación y el formato de evaluación de la capacitación a las partes interesadas.	Registros de asistencia	30/09/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 6 de 8	
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001:2015 ISO 14001:2015	9.2.1 a) 2) 9.2.1 a) 2)
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
El ejercicio de auditoría interna no proporciona información acerca de la conformidad de la totalidad de los requisitos de la norma.		
<b>Evidencia:</b>		
En los soportes de auditoría interna (programa, plan, informe) realizadas en el año 2021 para el sistema de gestión de la calidad y enero de 2022 para el sistema de gestión de la calidad y ambiental, no se evidencia que se haya evaluado todos los requisitos de la norma ISO 9001 (8.7, 8.4) e ISO 14001 (6.1.2) para poder dar concepto de conformidad.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
No aplica		
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Método:</b>		
<b>C1:</b> En los planes de auditoría interna no se determinan puntualmente, los requisitos de las normas técnicas aplicables a cada proceso o unidad auditada.		
<b>C2:</b> La hoja de verificación utilizada durante el proceso de preparación de las auditorías, no establece lineamientos de revisión.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Revisar y actualizar el procedimiento de auditoría interna, incluyendo la identificación de los requisitos aplicables de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, en cada auditoría.	Procedimiento actualizado en la página del SIG	29/04/2022
Revisar y actualizar el formato de hoja de verificación y programa de trabajo.	Formato actualizado en la página del SIG	29/04/2022
Realizar sensibilización al equipo de la oficina de control interno de gestión, sobre su responsabilidad frente al procedimiento de auditoría interna.	Registros de asistencia	15/05/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 7 de 8
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s): <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px; height: 15px;"></span> Requisito(s): <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px; height: 15px;"></span>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001:2015	8.1 e) 1)
<b>Descripción de la no conformidad:</b> La organización no mantiene la información documentada necesaria para tener confianza en los procesos académicos se lleven según lo planificado.		
<b>Evidencia:</b> No se evidencio el formato programación del curso - programas presenciales (FO-DOC-140) para la asignatura Fundamentos de Sociología de segundo semestre del programa de Licenciatura en Educación Campesina y Rural que se desarrolla en el Campus de Boquemonte.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Realizar la planeación académica del curso de fundamentos de sociología en el formato FO-DOC-140.	Formato de programación del curso - programas presenciales (FO-DOC-140) / Acta comité de programa	30/05/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b> <b>Mano de obra:</b> <b>C1:</b> El docente realizó la programación del curso pero no en el formato estandarizado por la institución (FO-DOC-140). <b>Método:</b> <b>C2:</b> El Procedimiento para el desarrollo de las actividades de docencia (PD-DOC-38) no es claro sobre los registros que se deben conservar de las revisiones del formato programación del curso - programas presenciales (FO-DOC-140) con respecto al formato de diseño de curso programas presenciales (FO-DOC-81) para asegurar la conformidad con la planeación curricular.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Actualizar el procedimiento para el desarrollo de las actividades de docencia (PD-DOC-38) incluyendo el control operacional de revisar por parte del programa académico el formato programación del curso - programas presenciales (FO-DOC-140) con respecto al formato de diseño de curso programas presenciales (FO-DOC-81) para asegurar la conformidad de la planeación curricular.	Procedimiento para el desarrollo de las actividades de docencia (PD-DOC-38) <i>Publicado en el SIG</i>	30/11/2022
Realizar capacitación a los directores de programa sobre sus responsabilidades frente al procedimiento PD-DOC-38.	Registro de asistencia	30/11/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 8 de 8
---------------------------------------	----------------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001:2015	8.3.4 f)
<b>Descripción de la no conformidad:</b>		
La organización no conserva información documentada de los controles de las revisiones, verificaciones y validaciones de los diseños de las actividades de educación continuada		
<b>Evidencia:</b>		
En el Diplomado naranja: Gestión de negocios culturales y creativos, código 40502108, del 2021-05-24, no se evidenciaron los registros de las revisiones, verificaciones y validaciones que se realizaron al contenido del diplomado.		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Revisar las etapas del diseño de cursos de educación continuada establecidas en el Procedimiento para la gestión de la educación continuada y actividades académicas (PD-PSO-02).	Acta de reunión	31/05/2022
<b>Descripción de la (s) causas (s)</b>		
<b>Método:</b>		
<b>C1:</b> El Procedimiento para la gestión educación continuada y actividades académicas (PD-PSO-02) no es claro sobre los controles para verificar los contenidos de los cursos y la custodia de las evidencias de revisiones, verificaciones y validaciones de diseños de cursos de educación continuada.		
<b>C2:</b> La revisión, verificación y validación definida en el formato de presentación de proyectos de educación continua (FO-PSO-29), no se están asegurando en la totalidad de los proyectos.		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Establecer en el procedimiento para la gestión de la educación continuada y actividades académicas (PD-PSO-02), los controles para revisión, verificación, validación y los cambios de los contenidos de educación continuada, así como la custodia de los registros generados en este ejercicio.	Procedimiento gestión educación continuada y actividades académicas (PD-PSO-02) <i>-Actualizado en la página del SIG-</i>	31/10/2022
Revisar y actualizar el formato de presentación de proyectos de educación continua (FO-PSO-29).	Formato actualizado en la página del SIG	31/10/2022
Divulgar a las partes interesadas los cambios en el procedimiento PD-PSO-02 y el formato FO-PSO-29.	Registros de asistencia	30/11/2022
Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022
Formular acciones de mejora en caso de que no hayan sido eficaces las acciones planificadas.	Plan de mejoramiento institucional	15/12/2022

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

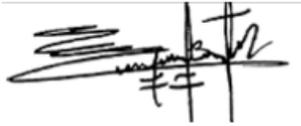
Consulte la [Guía para la solución de no conformidades](https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/) en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) <u>Mayores</u> (8) menores distribuidos de la siguiente manera:  (6) de 14001:2015. (4) de 9001:2015.  Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores <u>(X)</u> N.A.  Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2022-03-01</u>  Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>No aplica</u> .	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.  La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.  En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:  <b>Samuel Elías Betancur Garzón.</b>	Firma: 

<b>CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS</b>	
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s): <input type="checkbox"/> TEAMS <input checked="" type="checkbox"/> OTRA Cuál? MEET

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Gestión de Apoyo a la Academia Gestión del Talento Humano Gestión Financiera Bienestar Institucional Gestión Documental Gestión TIC's
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?  En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoria, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente?	X SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	No aplica.
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	X SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	X SI <input type="checkbox"/> NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	X SI <input type="checkbox"/> NO

### ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

**Tipo de emergencia:** No aplica.

#### ANEXO 5

No aplica.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*